

TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA VIRTUAL FORMATIVO
PARA EL SISTEMA DE MONITOREO DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

ANTECEDENTES

El 27 de Marzo de 2013, el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) y el Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo (DFATD) del Gobierno de Canadá suscribieron un Acuerdo de Contribución para que el primero pueda implementar el Proyecto “Fortalecimiento de la Gestión de la Educación en el Perú” (Proyecto No. A034597) -en adelante, proyecto FORGE.

El proyecto FORGE busca contribuir al mejoramiento de los resultados de aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes del Perú, en especial de aquellos de poblaciones vulnerables, mediante acciones sistemáticas orientadas a lograr tres resultados complementarios y articulados entre sí, que dan lugar a los tres componentes de su plan de trabajo, y que son:

- (1) Decisiones sobre aprendizaje escolar tomadas por las autoridades educativas crecientemente basadas en mejor información, evidencias, y consideraciones de equidad.
- (2) Gestión descentralizada del sector, impulsada por el Ministerio de Educación (MED), más eficiente y sensible a la equidad.
- (3) Mayor transparencia, rendición de cuentas y vigilancia del sistema educativo para asegurar la calidad y la equidad de su gestión, especialmente para los grupos de la población que, por sus condiciones de género, etnicidad, ubicación social y espacial, se hallan en una situación de mayor vulnerabilidad en comparación con la población nacional.

Una de las líneas de trabajo contempladas para el primer componente es el apoyo a la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) en el mejoramiento de los procesos de recolección y procesamiento de datos, así como en la difusión y promoción del buen uso de los mismos. Ello supone, entre otras actividades, la provisión de asistencia técnica para implementar un sistema de seguimiento a la gestión del Ministerio de Educación a través de indicadores clave.

Actualmente, la SPE viene realizando el Semáforo Escuela, un sistema de monitoreo que recoge variables relacionadas a servicios que ofrecen las Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional. Estas variables incluyen información acerca de la presencia de materiales, infraestructura, asistencia de director, docentes y estudiantes, entre otros. Sin embargo, no recoge información importante acerca de la calidad educativa y la gestión escolar.

Para cubrir esta ausencia, la SPE viene elaborando el sistema de Monitoreo Pedagógico. Este sistema busca entender tanto los procesos de enseñanza y aprendizaje que ocurren al interior de las Instituciones Educativas Públicas (IIEE) como los procesos de liderazgo y de gestión escolar. Su objetivo principal es brindar insumos que sirvan a otras oficinas del MINEDU para mejorar aquellas intervenciones que buscan impactar de manera positiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como homogenizar estándares e indicadores a lo largo del Ministerio de Educación para medir el desempeño docente y la gestión escolar.

El sistema de Monitoreo Pedagógico recogerá información sobre variables específicas relacionadas a tres grandes dimensiones: (1) Enseñanza y aprendizaje, (2) Clima de la Institución Educativa y (3) Liderazgo y Gestión Escolar. La SPE viene elaborando los indicadores y los instrumentos que recojan dicha información en el campo. Así, existen 16 indicadores propuestos, los cuales se detallan a continuación.

(1) Enseñanza y aprendizaje	Uso eficiente de la sesión	A. Planificación de la sesión
		B. Maximización del tiempo
	Aprendizaje constructivo	A. Pensamiento crítico
		B. Involucramiento de estudiantes
	Evaluación formativa	A. Retroalimentación durante la sesión de clase
		B. Retroalimentación del trabajo escrito
	Clima de aula	A. Manejo del comportamiento en el aula
		B. Relaciones al interior de aula
(2) Clima de la Institución Educativa	Convivencia escolar	A. Manejo de normas de convivencia escolar
	Relaciones profesionales	A. Relaciones profesionales entre el personal docente y directivo
		B. Relaciones profesionales entre el personal docente
(3) Liderazgo y Gestión Escolar	Monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica	A. Monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica
	Evaluación y Planes de Mejora	A. Evaluación y Planes de mejora
	Maximización de la Jornada Escolar	A. Gestión del Uso del Tiempo
		B. Gestión de la Asistencia de Docentes
		C. Gestión de la Asistencia de Estudiantes

Los indicadores están graduados en cuatro niveles. Por ejemplo, en la dimensión de Enseñanza y Aprendizaje, el primer nivel corresponde a un docente no efectivo, mientras el cuarto nivel corresponde a un docente altamente efectivo. En las dimensiones de Clima de la IIEE y Liderazgo y Gestión Escolar, el primer nivel corresponde a una IIEE que no logra alcanzar el estándar esperado, y el cuarto corresponde a una escuela altamente efectiva. Para poder graduar los diferentes niveles, el equipo de la SPE se ha basado en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD), en el Marco del Buen Desempeño Directivo, y en experiencias internacionales.

Se han propuesto dos métodos de recojo de información: la primera es a través de observaciones de aula, y la segunda, a través de encuestas a directores, docentes y estudiantes. La información recogida servirá para poder brindar información acerca de la calidad de enseñanza que un docente promedio brinda a nivel nacional, y la calidad de la gestión de una IIEE. Además, se obtendrán resultados representativos a nivel de primaria-polidocente, primaria-multigrado, secundaria-urbana y secundaria-rural.

Teniendo en cuenta la dificultad de definir y medir con precisión las variables indicadas, los monitores han sido capacitados de manera presencial durante un mes en el uso de los

indicadores mencionados. Los objetivos de esta capacitación han sido: (a) comprender las principales características de los indicadores, (b) comprender las diferencias entre los niveles de estos indicadores y, finalmente, (c) identificar la evidencia necesaria para codificar dichos indicadores.

Por otro lado, cabe señalar que, diferentes oficinas y direcciones del MINEDU vienen utilizando las rúbricas de enseñanza y aprendizaje para evaluar sus propios programas e intervenciones. Actualmente, sólo la SPE cuenta con el personal calificado para realizar dicha capacitación; sin embargo, la demanda por capacitaciones en diferentes oficinas del Ministerio de Educación es cada vez mayor.

Por tal motivo, con el fin de lograr el desarrollo de las competencias necesarias en los monitores, y capacitar a un número cada vez mayor de ellos, se ha visto por conveniente diseñar una capacitación que incorpore el uso de videos que hayan sido pre-codificados por expertos, pues en este proceso resulta crucial el modelamiento continuo y la práctica de codificación.

Específicamente, se requiere la asistencia técnica de un consultor que esté familiarizado con el desarrollo de programas de educación virtual para que diseñe una propuesta instruccional multimedia. Esta capacitación virtual deberá brindar los contenidos teóricos de cada indicador, modelar a los monitores y, finalmente, brindar estancias para la práctica de codificación de las rúbricas. Un diseño virtual no solo favorecerá los objetivos mencionados, sino que permitirá la sostenibilidad en el tiempo de los contenidos de la capacitación.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Elaborar un programa virtual formativo para la capacitación de monitores del Sistema de Monitoreo Pedagógico.

ACTIVIDADES A REALIZAR

En relación a la línea de trabajo arriba mencionada, el equipo consultor debe realizar un programa virtual formativo que busque que los participantes sean capacitados en los indicadores pedagógicos de observación antes señalados. Se deberán realizar las siguientes actividades:

1. Participar en reuniones de coordinación para del diseño de la propuesta preliminar y para el guion completo de contenidos, además de las reuniones necesarias para el ajuste de ambas propuestas y presentación del producto final.
2. Elaborar una propuesta instruccional preliminar general del proyecto a virtualizar.
3. Elaborar un guion completo de contenidos donde se detallen las pantallas de capacitación, las hojas de locución de cada indicador de observación, el diseño de personajes u otros recursos requeridos por la capacitación, y la descripción completa de la organización y presentación de cada indicador.
4. Elaborar un programa virtual formativo que contenga:
 - a. 7 módulos virtuales, que incluya tanto las pantallas de capacitación como las hojas de locución. Estas pantallas deben de incluir personajes que ilustren y acompañen la presentación, además de un juego interactivo de autoevaluación y un video ejemplificador del indicador de 5 minutos¹.
 - b. 7 evaluaciones de opción múltiple -una para cada indicador- en donde se pueda evaluar a los participantes.
 - c. 10 simuladores de observación de clase. Cada uno de estos simuladores permitiría ver un video² de una sesión de clase de 45 minutos; luego de ello, invitaría a ingresar la calificación que el participante considere para cada

¹ Los videos ejemplificadores de cada indicador serán elaborados por el MINEDU. El equipo consultor deberá de colgarlos en la plataforma multimedia de capacitación.

² Los 10 videos simuladores de observación de clase serán entregados por el MINEDU. El equipo consultor deberá de colgarlos en la plataforma multimedia de capacitación.

indicador según la sesión vista, y brindaría retroalimentación ante los aciertos y desaciertos de cada indicador.

- d. Una prueba final de observación calificada en la que, al igual que los simuladores, el participante verá un video³ y recibirá retroalimentación ante los aciertos y desaciertos de cada indicador.
- e. Una guía del participante en formato archivo descargable o video introductorio que presente el curso y dé las orientaciones para que puedan aprovecharlo de inicio a fin.

PRODUCTOS / ENTREGABLES

Productos	Fecha
Producto 1: Propuesta instruccional preliminar general del proyecto a virtualizar.	29 de abril de 2016
Producto 2: Guion completo de contenidos. Este debe incluir tanto las pantallas de capacitación como las hojas de locución de cada indicador de observación. En la guía se deberán detallar los textos de cada locución, el diseño de personajes u otros recursos requeridos por la capacitación, y la descripción completa de la organización y presentación de cada indicador.	20 de mayo de 2016
Producto 3: Proyecto de capacitación virtual en formato CD-ROM Ejecutable y formato SCORM para Plataforma.	24 de junio de 2016

Es preciso mencionar que los videos para: (a) la ejemplificación de cada indicador, (b) para la simulación de observación de clase y, finalmente, (c) para la observación calificada, serán brindados por el MINEDU.

PERIODO DE DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La asistencia técnica deberá prestarse entre el 15 de abril y el 24 de junio de 2016.

³ El video para para la observación calificada será entregado por el MINEDU.

HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

El pago se realizará en tres armadas tras la entrega y conformidad de cada uno de los productos mencionados previamente. La aprobación de dichos productos será responsabilidad de la coordinación del Componente 1 del Proyecto FORGE, previa revisión de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE).

El importe total será desembolsado de la siguiente manera:

Importe a pagar	Condiciones de pago	Fecha estimada de pago
30%	A la entrega y aprobación del producto 1	13 de mayo de 2016
30%	A la entrega y aprobación del producto 2	10 de junio de 2016
40%	A la entrega y aprobación del producto 3	08 de julio de 2016

PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR

Se requiere la asistencia de un equipo de especialistas con el siguiente perfil:

- Profesionales licenciados en Comunicación, Ciencias Sociales, Educación o carreras afines.
- Experiencia mínima de 4 años en el diseño y desarrollo de capacitaciones en la modalidad virtual.
- Experiencia específica en el diseño de capacitaciones virtuales que incluyan la comprensión de contenidos de indicadores de rubricas de observación y simulaciones de observaciones de clases.
- Con experiencia en diseño gráfico y animaciones Web.
- Con experiencia específica en redacción de guiones y materiales didácticos para capacitaciones de modalidad virtual.
- Se valorará conocimientos y experiencia en pedagogía.

Consideraciones sobre la convocatoria y honorarios

- Los profesionales a contratar pueden presentarse como equipo (personas naturales) o como institución/empresa (personas jurídicas). No de manera independiente.
- Los honorarios se calcularán en función de la historia salarial de cada consultor. Considerar, además, que se cuenta con un máximo de hasta US\$.45, 000.00 para toda la consultoría (incluyendo IGV si se trata de una empresa, honorarios, costo por materiales, etc.).

El equipo de consultores interesados debe enviar su CV (sin documentar) y una propuesta técnica, según formato adjunto (Anexo 01), al correo electrónico jmoreano@grade.org.pe hasta el mediodía del 13 de abril de 2016.

ANEXO 01: Formato de Propuesta Técnica

a. Objetivo de la consultoría

Desarrollar en base a los Términos de Referencia y el expertise del consultor, el objetivo de la consultoría.

b. Marco teórico/conceptual

Principales conceptos y discusión teórica en los que basa el desarrollo de la consultoría.

c. Metodología de trabajo

Realizar una breve descripción de la metodología de trabajo para cada actividad prevista en los términos de referencia, a fin de cumplir con los objetivos planteados. Incluir actores relevantes, tiempo, riesgos y estrategias de solución.

d. Productos a presentar

Elaborar un esquema de informe, detallando los puntos que se desarrollarían en los informes o productos mensuales.

e. Sugerencias

Brindar sugerencias, de ser posible, que a su parecer podrían mejorar el desarrollo de la consultoría.

f. Bibliografía

g. Anexos

Adjuntar portafolio electrónico. De preferencia adjuntar trabajos o productos relacionados a temas educativos.

h. Composición del equipo y asignación de responsabilidades⁴

Personal Profesional				
Nombres y apellidos del personal	Área de Especialidad	Cargo	Actividad asignada	Dedicación diaria (tiempo completo, medio tiempo, etc)

⁴ Este apartado debe tener como documento anexo, los Currículum Vitae del personal profesional.

i. Presupuesto de la consultoría o propuesta económica⁵

Concepto	Monto : US\$ ó Soles	Unidad (N° de días)	Total US\$ ó Soles
Honorarios por servicios profesionales del Consultor y Equipo			
Otros (Gastos Operativos, Transporte, Comunicación, logística, servicios notariales, permisos, certificación)			
Cualquier otro gasto relacionado con la propuesta (detallar)			
Total			

⁵ En caso de ser una empresa consultora se puede trabajar un presupuesto a suma alzada.